

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

- 347** *Resolución de 10 de enero de 2017, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se aprueba la relación provisional de admitidos y excluidos y se anuncia fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en el Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, convocadas por la Orden HAP/1017/2016, de 22 de junio.*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en el apartado decimotercero de la Orden APU/3416/2007, de 14 de noviembre, por la que se establecen las bases comunes que regirán los procesos selectivos para ingreso o acceso en Cuerpos o Escalas de la Administración General del Estado, y de acuerdo con la Orden HAP/1430/2016, de 31 de agosto, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso libre y acceso por promoción interna en el Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, he resuelto:

Primero.

Finalizado el plazo de presentación de instancias, declarar aprobadas las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas. La lista provisional de aspirantes admitidos se expondrá en el Instituto Nacional de Administración Pública (c/ Atocha, 106), en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Hacienda y Función Pública (c/ María de Molina, 50), así como en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno. Asimismo, podrán consultarse en las direcciones de Internet del Ministerio de Hacienda y Función Pública (www.sefp.minhap.gob.es), del Instituto Nacional de Administración Pública (www.inap.es) y en el Punto de Acceso General (administracion.gob.es).

Segundo.

Publicar la lista de excluidos a que se refiere el apartado anterior, la cual figura como anexo de esta resolución, con expresión de las causas de exclusión.

En todo caso, al objeto de evitar errores y, en el supuesto de producirse, posibilitar su subsanación en tiempo y forma, los aspirantes comprobarán no sólo que no figuran recogidos en la relación de excluidos, sino que, además, sus nombres constan en la relación de admitidos.

Tercero.

Tanto los aspirantes excluidos como los omitidos por no figurar en las listas de admitidos ni en las de excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión o la omisión simultánea en las listas de admitidos y excluidos.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Concluido ese plazo, se hará pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos. Dicha lista se expondrá en los mismos lugares que se indican en el apartado primero de esta resolución.

Cuarto.

Convocar a los aspirantes admitidos para la realización del primer ejercicio que, por acuerdo del tribunal calificador de estas pruebas, tendrá lugar el sábado día 25 de febrero de 2017, a las 11:30 horas, en la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Complutense de Madrid, Ciudad Universitaria, s/n. 28040 Madrid.

Para la práctica de este ejercicio, los opositores deberán ir provistos del documento nacional de identidad o documento equivalente que acredite de forma indudable su identidad.

Madrid, 10 de enero de 2017.–El Director del Instituto Nacional de Administración Pública, Manuel Arenilla Sáez.

ANEXO

Pruebas selectivas para el ingreso libre al Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado

Conv: 22-06-2016. «BOE» 24-06-2016

Relación provisional de aspirantes excluidos

NIF	Apellidos y nombre	Acceso	Idioma obligatorio	Idioma voluntario	Especialidad	Causas exclusión
51120237T	Almansa González, Eladio José.	L	Inglés.	–	Sociales.	F, F3
07251100M	Anaya Cañada, Cristina	L	–	–	Sociales.	N
02549408L	Arranz Prada, Regina	L	–	–	Económicas.	N
75709491T	Balsera Blanco, Elena	L	–	–	Jurídicas.	N
71420143Z	Barrio Suárez, Marco	L	–	–	–	N, O
43028984D	Beldarrain Apalategui, Miren Jone	L	–	–	Jurídicas.	N
21001431Q	Beneto Clerigues, Borja	L	–	–	Sociales.	N
25460272P	Bernardos Pérez-Surio, María	L	Inglés.	–	Jurídicas.	F, F3
52772537A	Bravo Merino, Sandra Coral.	L	–	–	Jurídicas.	N
74361111H	Bravo Sánchez, Jessica	L	–	–	Sociales.	F, F3, N
80161700F	Caballero Cabrera, Antonio	L	–	–	Económicas.	N
44881019S	Calabria Lorente, Laura	L	–	–	Jurídicas.	N
52005460E	Calero Navarro, Miguel.	L	–	–	Sociales.	N
76035309T	Cañada Encinal, Jessica	L	–	–	Técnicas.	F, F3, N
50617973X	Cejas Berral, Lourdes.	L	–	–	Jurídicas.	F, N
75717609E	Cerezo Cara, Melchor	L	–	–	Sociales.	F, F3, N
44596577Z	Coloma Martínez, Tomás	L	Francés.	Inglés.	Sociales.	F
30239225K	Conejo Matías, Beatriz	L	–	–	Sociales.	N
33386657H	Contreras Pardo, María Julia	L	Inglés.	–	Jurídicas.	K
08863037X	Cordero Hernández, Juan Luis.	L	Inglés.	Alemán.	Técnicas.	F, F3
70910058T	Cosme Salvador, Alicia.	L	–	–	Sociales.	N
74239587A	Cristo Rodríguez, Belén	L	–	–	Sociales.	N
09424858X	Díaz Álvarez, David	L	–	–	Técnicas.	N
34898077Q	Díaz Coira, María Belén	L	–	–	Sociales.	N
02746753R	Díaz Rodríguez, Joel	L	Inglés.	Francés.	Jurídicas.	F, F3

NIF	Apellidos y nombre	Acceso	Idioma obligatorio	Idioma voluntario	Especialidad	Causas exclusión
47250283A	Domínguez Ribas, José Antonio	L	–	–	Sociales.	N
47463185V	Durán García, Patricia	L	Inglés.	–	Sociales.	F, F3
71947605V	Espiegel Betegon, María	L	Inglés.	–	Jurídicas.	E
75148540L	Fernández Romero, Antonio	L	–	–	Económicas.	N
73012736H	García Hernández, Alba	L	Inglés.	–	–	O
51087438E	García López, Isabel	L	–	–	Jurídicas.	N
29115931R	García Montes, Marta Cristina	L	Inglés.	Francés.	Sociales.	F, F3
70892527H	García Peña, Concepción	L	Inglés.	Francés.	Sociales.	K
30970999G	Gómez Muñoz, Rafael	L	Inglés.	–	Sociales.	F, F3
33569590D	Gómez Navarro, Alba	L	–	–	Jurídicas.	N
51125427S	Gómez-Comino Bañuelos, Adela Beatriz	L	–	–	Jurídicas.	F, F2, N
41522333L	Gomila Puigserver, Josep	L	–	–	Sociales.	E, N
48666498Q	Góngora Hernández, Javier	L	–	–	Técnicas.	A, F, F2, N
32835755N	González Agudo, Roberto	L	–	–	Jurídicas.	N
71264627R	González Palacios, Diego	L	–	–	Jurídicas.	N
76580990Y	González Vilela, Manuel	L	–	–	Económicas.	N
43828212X	González Zamora, Magaly	L	–	–	Sociales.	N
34971497C	Hernaiz Soto, Gema Cristina	L	–	–	Jurídicas.	N
33965877Y	Hernández Montoya, Luis Carlos	L	Francés.	–	Sociales.	F, F3
28759224R	Jordán Chaves, José Antonio	L	Inglés.	–	Técnicas.	F, F3
80163121W	Jurado Fernández, Luisa María	L	Francés.	Inglés.	Sociales.	F, F3
26746648V	Kidane Kassa, Assres	L	–	–	Técnicas.	N
53407853J	Lacarra Naval, Álvaro	L	–	–	Sociales.	N
33321932S	López de la Villa, María del Valle	L	–	–	Sociales.	N
71134665N	Lorenzo Pérez, Ester	L	–	–	Sociales.	N

Pruebas selectivas para acceso por promoción interna al Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado

Conv: 22-06-2016. «BOE» 24-06-2016

Relación provisional de aspirantes excluidos

NIF	Apellidos y nombre	Acceso	Idioma obligatorio	Idioma voluntario	Especialidad	Causas exclusión
11778247Q	Martín Iglesias, Laura	P	Inglés	–	–	O
51626215R	Polo Guardo, Rafael K.	P	Inglés.	Francés.	Sociales.	F
45986774E	Villarreal Peña, Mónica	P	–	–	Sociales.	L, M, N

Causas de exclusión

A: No está comprendido entre los límites de edad (nacidos entre el 14/07/1951 y el 14/07/2000).

B: No consigna su número de DNI o de NIE.

C: No posee la nacionalidad exigida en la convocatoria.

D: No presenta solicitud en modelo oficial (modelo 790).

D1: No cumplimenta adecuadamente la presentación de la solicitud ante el Registro Electrónico.

E: Fecha presentación solicitud posterior a 14 de julio de 2016.

F: No abona derechos de examen o abona en cuantía inferior (29,89 euros sistema general de acceso libre, 14,95 euros sistema de promoción interna. Familia numerosa 14,95 euros acceso libre y 7,47 euros promoción interna).

F1: No acredita la condición legal de persona con discapacidad.

F2: No acredita certificación de ser demandante de empleo durante el plazo, al menos, de un mes anterior a la fecha de publicación de la convocatoria (24 de mayo de 2016).

F3: No presenta declaración jurada o promesa acreditando rentas mensuales inferiores al salario mínimo interprofesional.

F4: No acredita la condición de familia numerosa.

G: No acredita titulación suficiente (Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o Grado) o cumplir los requisitos necesarios para obtenerlo.

H: Presenta más de una solicitud.

I: Solicita participar por más de un sistema de acceso.

J: Pertener al mismo cuerpo a cuyas pruebas selectivas se presenta.

K: No firma solicitud.

L: No pertenece como funcionario de carrera a Cuerpos o Escalas relacionados en el apartado 7 de las bases específicas de la convocatoria.

M: No ha presentado servicios efectivos durante al menos dos años, como funcionario de carrera en Cuerpos o Escalas del apartado 7 de las bases específicas de la convocatoria.

N: No elegir idioma (apartado 25, casilla A. Debe figurar inglés o francés).

O: No elegir grupo de materias específicas (apartado 16. Debe figurar un grupo de materias específicas de las siguientes: jurídicas, económicas, sociales o técnicas).